

INFORME DE GESTION
RENDICION DE CUENTAS
2025



**POLITÉCNICO
SANTAFÉ DE BOGOTÁ**

PERSONERÍA JURÍDICA 9097 DE JUNIO DE 1979
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional

RECTOR
Ovidio López Robayo

VICERRECTORA ACADEMICA
Lucely Castillo Quintero

VICERRERECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Jorge Gerardo Merchán Benavides

Misión

El Politécnico Santafé de Bogotá es una institución que promueve el desarrollo integral de sus estudiantes mediante una formación constructivista que incentiva la investigación, innovación, y desarrollo de TIC; a través de procesos de desarrollo sostenible y humanamente sustentable en un marco de calidad e impacto social, comunitario y participativo.

Visión

El Politécnico Santafé de Bogotá será reconocido como una institución que promueve las innovaciones sociales, artísticas, tecnológicas y económicas para la formación y apropiación de ciudadanos; desde una perspectiva de inclusión social, emprendimiento y construcción de paz.

Así, el Politécnico Santafé de Bogotá, ha adelantado en los últimos años la tarea de construir país a través de la educación tecnológica, al igual que promover y liderar la formación integral desde las ciencias humanas y sociales, las artes y las ingenierías, a los jóvenes y ciudadanos de familias de escasos recursos, que deben laboral y buscar opciones en su tiempo libre para la educación.

La Institución cumple de esta manera con el objeto principal de su Proyecto Educativo Institucional, apoyando en la formación de colombianos con mejores conocimientos y desarrollo de calidad de vida y del país, fortaleciendo el desarrollo de procesos innovadores, tecnológicos, comunitarios y sociales mediante la investigación y el desarrollo humano, bajo una formación de calidad humanista, basada en el ser, el saber y el hacer, que les permitan interpretar los cambios permanentes en la ciencia disciplinar, a la par de los cambios en las interrelaciones sociales que surgen de los diferentes procesos de intercambios organizacionales, comerciales, financieros, políticos y culturales.

El PEI del Politécnico Santafé de Bogotá, prevé una Institución inmersa en programas académicos de carácter tecnológico, apoyando la producción del desarrollo del país, enmarcada en los avances de cada una de sus áreas de conocimiento que interrelacionen la realidad nacional e internacional.

Así mismo, se pretende desarrollar vínculos de cooperación para generar redes de desarrollo y trabajo en equipo que promuevan la investigación y el desarrollo tecnológico, que, mediante el modelo de formación académica, induzca a conocer y observar la realidad del país de una manera crítica y analítica, con un egresado preparado para ser un participante objetivo y un profesional capacitado para dar soluciones acordes al entorno social, económico, productivo y ambiental.

Para lograr el objeto del Proyecto Educativo, la Institución está basada en la buena práctica estableciendo procesos de gestión académica de alta calidad, incentivando el uso de las TIC y fomentando el manejo de una segunda lengua, con un personal calificado, informado y actualizado, apoyado en el concepto y criterio de la flexibilidad educativa y flexibilidad laboral, para lograr excelentes egresados y excelentes seres humanos.

Desde esta perspectiva, participamos en el mundo de la Educación Superior permitiendo que otra parte de esa gran población no capacitada lo logre, contribuyendo al mejoramiento del país y aportando un grano de arena en la lucha contra la violencia, el desempleo, la ignorancia y la desigualdad, motivada en parte por la falta de oportunidades educativas y laborales, buscando incentivar la inclusión social y la construcción de escenarios para el desarrollo sostenible, la transformación social y política desde la paz, a través de programas tecnológicos como los que se ofrecen actualmente.

Para el año 2024 se siguen generando propuestas y esquemas de fortalecimiento que fortalezcan cada día más la calidad en los procesos académicos y de construcción del conocimiento para cada uno de nuestros estudiantes.

Se cuenta con un grupo de docentes profesionales en el área específica de primer nivel y un grupo de profesionales directivos que asumen carga académica para implementar y complementar su actividad profesional.

La estabilidad de la institución parte del liderazgo y compromiso que se comparte con la vicerrectoría académica desde donde se irriga a todo el equipo profesional y académico su compromiso institucional y académico con todos los estudiantes.

En Bogotá se mantiene el número de estudiantes durante los dos semestres de aproximadamente 300 para las seis carreras tecnológicas que se ofertan con aprobación del Ministerio de Educación Nacional, distribuidos en modalidad presencial y virtual.

Para este año el programa de Tecnología en gestión de seguridad y salud en el trabajo se establece con el mayor número de solicitudes, inscritos y matriculados que lo posiciona como el más requerido y nutrido en nuestra institución. Luego está el programa de Tecnología en sistemas informáticos, Tecnología en Gestión del Talento Humano, Tecnología en Comercio Internacional, Tecnología en Gestión de empresas, y Tecnología en gestión contable y tributaria en su orden.

GESTION ACADEMICA

Para este año se ha logrado presentar la renovación de los registros calificados únicos modalidad presencial y virtual para los programas de:

. Tecnología en Gestión de Talento Humano.

- . Tecnología en Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo.
- . Tecnología en Sistemas Informáticos.
- . Tecnología en Gestión Contable y Tributaria.
- . Tecnología en Gestión de Comercio Internacional y Finanzas.
- . Tecnología en Gestión Empresarial.

A su vez se presentaron ante el MEN, los programas nuevos de:

- . Tecnología en Investigación Judicial y Criminalista.
- . Tecnología en Gestión Deportiva.
- . Tecnología en Gestión Marketing y Gestión Comercial.
- . Tecnología en Inteligencia Artificial.
- . Tecnología en Gestión de Recursos Energéticos.

Obteniendo la aprobación de los registros calificados de: Tecnología en Investigación Judicial y Criminalista y Tecnología en Gestión Marketing y Gestión Comercial, en diciembre del 2025. Y en espera de la respuesta positiva de los demás programas presentados.

Se adquirió, implemento y se realizó migración para la generación y desarrollo de las aulas virtuales en la plataforma Q10, culminando con un alto porcentaje de satisfacción por parte de los estudiantes en su labor de orientación y apoyo, dejando proyectado un posicionamiento que seguramente podrá permitir el interés e incremento de estudiantes matriculados.

A nivel de cursos de educación continuada se plantea la importancia de generar cursos libres y diplomados en cada una de las áreas del

conocimiento. Se plantearon dentro de nuestro portafolio académico para estudiantes, egresados y público en general. Como resultado se logró la apertura de dos diplomados, los cuales son: Diplomado Inteligencia artificial y Diplomado de Sistemas de Gestión Integrado, los cuales cubren la necesidad de fortalecer el mercadeo específico que nos permita seguir creciendo en esta oferta que se presenta y para el 2026, una mayor consolidación en resultados de carácter positivos y productivos.

A nivel académico la nomina de docentes de catedra, administrativos e institucionales se mantiene activa durante todo el 2025; se presentan casos excepcionales donde algunos profesores por motivos personales y voluntarios no continúan vinculados con la institución pero prevalece la estabilidad en la vicerrectoría tanto académica como administrativa y financiera, así como en el área de investigaciones, bienestar y registro y control.

La evaluación de desempeño de docentes, arroja resultados por encima de 4.2 reflejando un nivel de satisfacción alto por parte de los estudiantes, sin embargo, es importante fortalecer aún más la dirección académica de cada uno de los programas haciendo un mayor seguimiento, profundizando aún más la relación pedagógica y metodológica con nuestro PEI.

La mortalidad académica no supera el 13%, debido que el sistema de alertas tempranas (brújula), ha permitido generar estrategias permanentes de seguimiento, acompañamiento y planes de mejoramiento con los estudiantes que se visualizan con bajo rendimiento académico, problemas familiares, económicos y emocionales, buscando además la completitud de procesos que eviten la deserción de nuestros alumnos, que al final de el 2025 no supera el 13%.

Condiciones Institucionales

A partir del decreto 1330 de 2019, con el cual se busca regular los procesos de registro calificado, y enmarcados dentro de lo establecido

con el pre registro que se exige para la renovación o solicitud de nuevos programas académicos, durante el segundo semestre se adelantó toda la organización y documentación exigida para lograr la aprobación de las condiciones institucionales tanto para la sede Bogotá, como par la sede Villavicencio. Esta radicación se logró durante el mes de diciembre, con lo cual estamos atentos a los requerimientos del Ministerio de Educación para que en el 2025 se obtenga el resultado positivo que se espera con este trámite, y así cumplir satisfactoriamente con las características necesarias para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión en coherencia con la naturaleza jurídica de nuestra institución.

Logrando la aprobación de las condiciones institucionales exigidas, se deja planteado el objetivo y la meta de lograr la acreditación de por lo menos cinco nuevos registros calificados modalidad única para seguir con la presencialidad y virtualidad que nos permita seguir creciendo de la mejor manera.

Cualquiera de estas propuesta para lograr los registros calificados de nuevos programas deberán estar soportados y partir de un estudio muy juicioso, real, pertinente de factibilidad, alto impacto en el interés de los bachilleres, los sectores sociales y de productividad que lo viabilicen y consoliden en el desarrollo de nuestro país.

Relaciones interinstitucionales

Se consolida la relación internacional con la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología UMECIT, generando intercambio de conocimientos, clases sincrónicas y asincrónicas con estudiantes que a través de la virtualidad consolidan sus experiencias de aprendizaje y conocimiento.

De igual manera se generan nuevos convenios con instituciones de educación superior para que nuestros egresados tengan mayores opciones de seguir escalando y lograr su meta de alcanzar su próxima meta de profesionalización.

Gestión Financiera

La parte financiera de nuestra institución ha contado con la robustez y estabilidad suficiente para el funcionamiento y el pago de todo lo correspondiente nomina, prestaciones sociales, mantenimiento de infraestructura, inversiones y demás sin ningún inconveniente, lo cual se consolida para el 2025.

Inversiones

En el transcurso del año se realizaron inversiones en la compra de 24 equipos computadores de última tecnología para las sedes Bogotá y Villavicencio con un nuevo mobiliario que permitió la apertura de una nueva sala de sistemas en Bogotá, al igual que la compra de 8 televisores de 50 pulgadas para las dos sedes, publicidad y mercadeo en las redes sociales de Facebook, Instagram y Google con empresas externas que prestan este importante servicio.

De igual manera se ha contado con los recursos financieros suficientes que han permitido la realización de inversiones para el mantenimiento y reparaciones de la infraestructura físicas con las cuales se cuenta en Bogotá y Villavicencio a nivel de pintura, arreglo de cubiertas, canales, impermeabilización, unidades sanitarias etc.

Se ha entregado el recurso financiero establecido por norma y mas cuando se ha requerido para las condiciones de bienestar e investigaciones en cada una de las sedes.

JECIT



**¡Nuestra gran Fiesta
Académica está por llegar!
Fecha: 29 noviembre de
2025**



Por favor, lee atentamente los siguientes pasos para que puedas participar y ser evaluado en nuestro evento:

¿Cómo participar?

- Regístrate escaneando el código QR
- Diligencia tus datos personales correctamente
- Según tu semestre, se te asignará:
 - Bitácora y Stand (para estudiantes de I semestre y homologantes)
 - Número de stand (para estudiantes de otros semestres)

02 Lleva tus entregables

- Cada estudiante deberá presentar los productos o avances de su proyecto, de acuerdo con lo solicitado para su semestre.
- Estos entregables serán evaluados por un docente asignado.

03 Planea tu Stand

- Contarás con un espacio de 1.50 m x 1.50 m para montar tu exhibición.
- Organiza tus materiales, productos de muestra o herramientas de presentación en este espacio.
- No está permitida la venta de productos que no estén vinculados al proyecto.
- Están prohibidos los globos de decoración

04 Montaje y desmontaje de stands

- El montaje de los stands se realizará el sábado 29 de noviembre a partir de las 10:00 a. m.
- El desmonte se realiza cuando se de la orden (aproximadamente 5:30 pm)
- Está prohibido dejar basura o materiales abandonados en el lugar.
- Cada estudiante o grupo debe hacerse responsable por la limpieza del área utilizada.
- El uso responsable del espacio hace parte de la evaluación general del evento.
- La salida del Polideportivo se realizara de manera ordenada evitando aglomeraciones, por favor tenga en cuenta las indicaciones que se les dará

El 29 de noviembre, antes de ingresar a la zona es de carácter obligatorio registrar su asistencia en la recepción del evento.



**¡Nuestra gran Fiesta
Académica está por llegar!
Fecha: 7 de junio de
2025**

Por favor, lee atentamente los siguientes pasos para que puedas participar y ser evaluado en nuestro evento:

¿Cómo participar?

- Regístrate escaneando el código QR
- Diligencia tus datos personales correctamente
- Según tu semestre, se te asignará:
 - Bitácora y Stand (para estudiantes de I semestre y homologantes)
 - Número de stand (para estudiantes de otros semestres)

Lleva tus entregables

- Cada estudiante deberá presentar los productos o avances de su proyecto, de acuerdo con lo solicitado para su semestre.
- Estos entregables serán evaluados por un docente asignado.

Planea tu Stand

- Contarás con un espacio de 1.50 m x 1.50 m para montar tu exhibición.
- Organiza tus materiales, productos de muestra o herramientas de presentación en este espacio.
- No está permitida la venta de productos que no estén vinculados al proyecto.

Montaje y desmontaje de stands

- El montaje de los stands se realizará el sábado 7 de junio a partir de las 10:00 a. m.
- El desmonte se realiza cuando se de la orden (aproximadamente 5:30 pm)
- Está prohibido dejar basura o materiales abandonados en el lugar.
- Cada estudiante o grupo debe hacerse responsable por la limpieza del área utilizada.
- El uso responsable del espacio hace parte de la evaluación general del evento.

El 7 de junio, antes de ingresar a la zona es de carácter obligatorio registrar su asistencia en la recepción del evento

Constituye uno de los eventos académicos más importantes de cada semestre; representa una jornada donde todos los estudiantes participan evidenciando el resultado de sus proyectos de trabajo e investigación, con el acompañamiento de los docentes de las áreas específicas, estimulando su emprendimiento, creatividad, ciencia, innovación y tecnología, que en la mayoría de los casos terminan consolidando alrededor de proyectos de grado, planes de negocio y/o semilleros de investigación.

Se realiza al mismo tiempo en la sede Bogotá y Villavicencio, durante la última semana de actividades académicas, con un cierre de fraternidad y alegría, dejando un ambiente de integración, alegría y fortalecimiento intelectual que consolida el espíritu familiar y de unión por el que propende la institución.

A través de esta jornada JECIT, los estudiantes demuestran un gran

Politécnico Santafé de Bogotá Transv. 18 A Bis # 37-11. Tels. 6017563499-6017563531

www.politecnicosantafedebogota.edu.co

admisiones@psb.edu.co rectoria@psb.edu.co

interés y dedicación académica, con gran participación y preocupación por el desarrollo de los productos que van a evidenciar ante sus compañeros, docentes, familiares. Jurados e invitados especiales.

Registro y control

De acuerdo al informe presentado por el Ingeniero Carlos Giovanni Díaz Castillo director de la oficina de Registro y Control:

Durante cada semestre se realiza la gestión ingresando a los alumnos a la plataforma Q10, en donde se evidencio que se ingresaba información incompleta, data muy importante para la realización del cargue a SNIES y que genera reprocesos a la hora de entregar los informes para el mismo.

Realización borrador manual de funciones del cargo.

Creación del horario académico con el acompañamiento de la Vicerrectoría Académica, insumo fundamental para la creación de los cursos en Q10, base de los horarios y asignación de profesores en la plataforma.

Creación de los cursos con sus correspondientes horarios y matrícula de alumnos a los diferentes programas en la plataforma.

Realización constante de diferentes certificaciones con una carga muy alta ya que muchos estudiantes que tienen homologaciones, procesos de alimentos, verificación de su documentación a diferentes empresas para inicio de contratación, cajas de compensación en busca de auxilios o retiro de aportes para el pago de semestre.

Acompañamiento en reuniones con los pares académicos en búsqueda de la Acreditación y o condiciones iniciales.

Verificación de carpetas, elaboración de certificaciones de notas, para los grados de la Institución.

Elaboración de evaluación docente, para la calificación de los profesores, buscando la continuidad de los mismos, asegurando la calidad de los procesos académicos.

Cierre y archivo de los cursos posterior a la subida de notas de los docentes, para dejar la primera etapa de las pre matrículas para el año 2025.

Reuniones Q10, en búsqueda de iniciar el proceso de pre matrículas por parte del alumnado, dando un plus a nuestro proceso académico, dando autonomía a los estudiantes y al mismo tiempo responsabilidad en el mismo.

Creación de los cursos para el año 2025, segunda etapa del proceso de pre matrícula autónoma.

Revisión de pre requisitos en los cursos, para que el proceso de pre matricula se lleve a cabo de manera ordenada y sistémica.

Acompañamiento de diversos proyectos de grado y calificación de los mismos, dos proyectos aprobados como jurado.

Acompañamiento en el JECIT tanto como organizador como jurado del mismo.

Realizador acompañante de los grados de la Institución, como maestro de ceremonia y aportante en la parte técnica del mismo, recursos audiovisuales y de sonido.

PROYECCIONES AÑO 2026

. Seguir fortaleciendo las estrategias de mercadeo con el fin de lograr un crecimiento por encima del 40% en cada una de las sedes.

. Iniciar actividades administrativas y académicas a partir de la segunda semana de enero de 2025 con el planeamiento académico: Horarios, carga académica; bienestar, practicas entre otras.

. Prioritario para 2026 lograr la aprobación de las condiciones institucionales, por lo cual debemos estar muy atentos a la respuesta del Ministerio de Educación Nacional y dentro de los tiempos establecidos atender los requerimientos que se presenten.

. Establecer la oficina o dirección de aseguramiento de la calidad que nos permita seguir fortaleciendo nuestra estructura organizacional y procesos de calidad en beneficio de estudiantes y comunidad educativa.

. Definir, a través de estudios de factibilidad, planes de desarrollo, planes de gobierno, necesidades del sector productivo, social y académico, por lo menos dos nuevos programas o solicitud de registro calificado modalidad única.